



# ENSAYO

**NOMBRE:** Ailyn Guadalupe Santos Gómez

**TEMA:** La profesión de enfermería y normativa profesional

**PARCIAL:** 1er parcial

**MATERIA:** Legislación en salud y enfermería

**PROFESOR:** Lic. José Reyes Rueda Rueda

**LICENCIATURA:** Enfermería

**CUATRIMESTRE:** 8B

## **La Enfermería como Profesión**

La enfermería, una de las profesiones más antiguas y fundamentales dentro del campo de la salud, ha tenido un desarrollo histórico que refleja su papel indispensable en la atención sanitaria. Desde sus orígenes hasta su consolidación como una disciplina profesional, ha estado marcada por su compromiso con el cuidado integral de las personas. Estos ensayos analizan tanto los fundamentos históricos y profesionales de la enfermería como los principios legales y éticos que guían su práctica actual, proporcionando un panorama claro de su importancia dentro del sistema de salud.

### **La Enfermería: Evolución Histórica y Profesional**

La enfermería, como profesión, tiene raíces profundas en la historia de la humanidad. Su origen puede rastrearse hasta las sociedades primitivas, donde el cuidado de los enfermos recaía en mujeres que atendían necesidades básicas sin formación formal. Durante la Edad Media, las monjas desempeñaron un papel crucial, vinculando el cuidado de los enfermos con la devoción religiosa. Sin embargo, el avance significativo de la enfermería moderna se atribuye a Florence Nightingale, quien introdujo un enfoque científico y sistemático al cuidado durante la Guerra de Crimea (1853-1856). Su contribución no solo redujo las tasas de mortalidad, sino que también sentó las bases para la profesionalización de la enfermería.

A través de los siglos, la enfermería ha evolucionado para convertirse en una disciplina con un enfoque holístico, que abarca el cuidado físico, emocional, social y espiritual del paciente. Virginia Henderson y otras teóricas de la enfermería redefinieron su práctica al centrarse en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la asistencia integral. Estas perspectivas han ampliado el campo de acción de los profesionales de la enfermería, permitiendo su participación en áreas como la docencia, la investigación, la gestión y el ejercicio independiente.

Un aspecto destacado es el reconocimiento de la enfermería como una disciplina científica y un arte. Florence Nightingale definió el cuidado de enfermería como una combinación de ciencia y dedicación. Este enfoque multidimensional ha permitido que la profesión se adapte

a las necesidades cambiantes de las comunidades, respondiendo a los avances tecnológicos y a los desafíos de salud global.

El proceso de profesionalización de la enfermería ha implicado un esfuerzo organizado y sistemático por parte de instituciones educativas, asociaciones profesionales e instituciones de salud. Según el documento, esto incluye la implementación de programas académicos rigurosos, la acreditación de planes de estudio y la certificación de los profesionales. La regulación de la enfermería, mediante leyes y normativas, garantiza que quienes ejercen esta profesión cuenten con las competencias necesarias para brindar una atención de calidad.

La Ley General de Profesiones en México, promulgada en 1945, marcó un hito al regular la práctica de la enfermería. Este avance permitió fortalecer el sistema de salud y promover la educación de enfermeros(as) en niveles superiores, lo que contribuyó a mejorar la calidad del cuidado. Además, la profesionalización ha fomentado el desarrollo de un código ético que refuerza los valores de la profesión, como el compromiso, la equidad, la honestidad y el respeto.

Se subraya la importancia de la legislación y la ética en el ejercicio profesional de la enfermería. Los principios establecidos en el Código Deontológico de Enfermería garantizan que los cuidados sean ofrecidos con dignidad, sin discriminación y con pleno respeto a los derechos humanos. Los cuatro deberes fundamentales que rigen la práctica ética son:

Promover la salud, buscando mejorar la calidad de vida de las personas.

Prevenir la enfermedad, mediante estrategias educativas y de promoción del bienestar.

Restaurar la salud, brindando atención basada en evidencia y en los avances científicos.

Aliviar el sufrimiento, acompañando a los pacientes y sus familias en momentos difíciles.

La legislación también contempla la investigación como una función esencial de la enfermería. La "enfermería basada en evidencia" permite a los profesionales fundamentar sus decisiones en conocimientos científicos, lo que no solo mejora la calidad del cuidado, sino que también refuerza la autonomía de la profesión frente a otras disciplinas.

A pesar de los avances, la enfermería enfrenta desafíos significativos en su camino hacia una mayor autonomía y reconocimiento. La separación entre la teoría y la práctica, así como la influencia del modelo biomédico, continúan siendo obstáculos para el desarrollo pleno de la profesión. Sin embargo, la integración de tecnologías, el enfoque en la prevención y promoción de la salud, y el compromiso con la investigación representan oportunidades para consolidar la enfermería como una disciplina independiente y fundamental.

En el contexto actual, donde las enfermedades crónicas y las emergencias sanitarias globales predominan, los profesionales de enfermería deben estar preparados para liderar cambios en los sistemas de salud. Su papel como educadores, investigadores y cuidadores es crucial para garantizar una atención integral, centrada en las necesidades del paciente y en el respeto por su dignidad.

La enfermería es mucho más que una profesión; es una vocación basada en el compromiso con el bienestar humano. A lo largo de su historia, ha demostrado ser una disciplina dinámica y adaptativa, capaz de responder a los cambios sociales y a las necesidades de salud de las comunidades. La profesionalización y la legislación han sido pilares fundamentales para fortalecer su ejercicio y garantizar una práctica ética y basada en evidencia.

A medida que avanzamos hacia un futuro incierto y desafiante, la enfermería continuará siendo un pilar esencial en la construcción de sistemas de salud más justos y efectivos. Su capacidad para combinar ciencia, arte y humanidad asegura su relevancia como una de las profesiones más valiosas en la promoción del bienestar y el alivio del sufrimiento humano.